

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año VI.-Núm. 239

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 22 de Junio de 1919

Precios de suscripción:
1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados
a precios convencionales

Acto de Homenaje

El acto de homenaje fijado para el día 24 del actual, en honor a don Juan Palau Miralles, anunciado en el número último de este semanario, promete ser de verdadera importancia, dado el gran número de suscripciones recibidas, tanto para asistir al banquete, como para contribuir al regalo de las insignias.

En vista del número considerable de suscriptores para las referidas insignias, que se han inscrito de esta ciudad y otras poblaciones, la Junta organizadora del Homenaje, ha acordado hacer ofrenda al homenajeado, de un artístico cuadro en el que constarán todos los inscritos. A este objeto, la suscripción al regalo continuará abierta hasta el día 25 del presente mes.

Todos los señores suscritos al banquete, recibirán con la oportunidad debida una tarjeta de invitación que deberán conservar para la libre entrada al local comedor.

La Comisión ha recibido ya la insignia con elegante estuche, que resulta un conjunto digno de admiración por su gusto artístico.

El acto se celebrará, salvo variación, que sería oportunamente anunciada, bajo el siguiente orden:

A la hora de las doce del expresado día 24, la Comisión organizadora y señores de la Junta local de primera enseñanza, que acordaron solicitar la Encomienda para el festejado, por sus méritos, contraídos en beneficio de la enseñanza, se trasladarán al domicilio del Sr. Palau, para ir a recibir en el embarcadero, plaza del Duque de la Victoria, a las ilustres personalidades que tienen anunciada su visita y asistencia al acto.

Después de una breve recepción en el salón de las Casas Consistoriales, se trasladarán al local de las Escuelas Nacionales.

El banquete tendrá lugar a la hora de las 14, después del cual se pronunciarán los brindis y se hará la imposición de la condecoración al señor Palau.

Dado el carácter del acto del Homenaje, éste se dará por terminado en el mismo local de las Escuelas Nacionales.

Cualquiera irregularidad que pudiera notarse en el banquete, la Junta agradecerá le sea comunicada seguidamente.

LA COMISIÓN.

La semana política

Las elecciones senatoriales y sus consecuencias

Los vaticinios que se habían hecho sobre el resultado de las elecciones del domingo, no sólo se han cumplido, sino que han superado a los cálculos más pesimistas.

El Gobierno ha sido derrotado otra vez de una manera pocas veces vista. Contando como adictos al Gobierno los senadores electos amigos del Sr. Maura y del Sr. La Cierva, estos son algo más de la mitad de los que han obtenido los conservadores, y los alcanzados por la fracción liberal del Sr. García Prieto casi igualan al número de Senadores ministeriales.

La situación del Gobierno después de las elecciones no puede ser más crítica y difícil. En el Congreso estará a merced de los conservadores, y lo propio ocurrirá, aunque con mayor alcance, en el Senado.

La vida del Gobierno se hace poco menos que imposible y habría de abandonar el Poder si se observasen las prácticas parlamentarias y aun la buena doctrina constitucional. El Cuerpo electoral con sus sufragios le ha derrotado, y esta derrota, en puridad de principios le inhabilitaría para continuar gobernando.

Pero, las dificultades y gravedad del momento actual impedirá, sin duda, que el Gobierno actual perezca, porque creemos que ésta sería la peor solución que podría darse al problema.

Porque, en efecto, si bien es cierto que el Gobierno ha sido derrotado, no lo es menos que en las nuevas Cortes ninguno de los sectores de la política militante tendrá mayoría. Y, siendo esto así, como lo es en realidad ¿qué agrupación podría atreverse a gobernar con el nuevo Parlamento? Creemos que ninguna.

Y si no es fácil constituir una nueva situación política para la cual sirviesen las nuevas Cortes de adecuado instrumento de gobierno ¿podría pensarse, acaso, en la disolución de éstas aun antes de ser constituidas? Conceptuamos este medio sumamente peligroso. Podría servir a algunos de argumento para intentar demostrar que el régimen no cuenta con elementos de gobierno, y de todas suertes resulta impolítico cansar al cuerpo electoral convocando elecciones con demasiada frecuencia. Por otra parte, aun dejando aparte estas consideraciones, la expresada solución no nos daría tampoco la seguridad de un mayor éxito. El Gobierno disolvió las anteriores Cortes por ser imposible con ellas la vida ministerial y esta dificultad ha subido de punto con las nuevas Cortes. Si se disolvían éstas, el Parlamento que las sucediese ¿sería de distinta naturaleza? Por más que es aventurado todo calendario en esta materia, conceptuamos, atendidas las circunstancias actuales y el estado general de la política que las dificultades para gobernar se acrecentarían con otras nuevas Cortes.

No hay, pues, posibilidad de pensar

en soluciones extremas, que no conducirían más que a agravar la actual situación; y el patriotismo impone la necesidad de adoptar la más adecuada a las circunstancias, que es la unión sincera y leal de ministeriales y conservadores, o en todo caso una estrecha alianza entre unos y otros en todos los asuntos o cuestiones de gobierno en que existe comunidad de criterio.

Con esta unión o alianza se conseguirá la mayoría parlamentaria que hoy no existe, y con ésta será posible que el Gobierno y las Cortes realicen labor eficaz y positiva para el país.

Pronto serán abiertas las Cortes y entonces podremos ver si prevalecen los temperamentos de cordura y sensatez y las inspiraciones del patriotismo.

¡Que así sea para bien del país!

Amposta 19 Junio 1919.

La elección de Senadores en esta provincia

El domingo último se celebró con las formalidades de rúbrica esta elección en el palacio de la Diputación provincial de Tarragona.

Lucharon únicamente los candidatos D. Alberto Dasca y D. José Elías de Molins, ambos manárquicos, el Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, monárquico regionalista y D. Matías Mallol republicano nacionalista, por haber retirado su candidatura el tradicionalista D. Dalmacio Iglesias.

El escrutinio arrojó 134 votos a favor del Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, 134 votos para el Sr. Mallol, 122 para el Sr. Elías de Molin, y 119 para el Sr. Dasca habiendo sido, en su consecuencia, proclamados Senadores por esta provincia los tres primeros.

Con la sinceridad y lealtad que siempre ponemos en nuestras manifestaciones hemos de declarar que nos sorprendió la derrota de nuestro querido amigo D. Alberto Dasca, porque no la juzgábamos posible teniendo en cuenta, en primer lugar, las merecidas simpatías que dicho señor tiene conquistadas en esta provincia, y, en segundo término contando con la lealtad que hemos de suponer en los elementos de la coalición monárquica que patrocinaban la candidatura que comprendía el señor Dasca.

Mas, sea de ello lo que fuere, y por causas que no queremos examinar y que han producido gran revuelo en el partido liberal monárquico fué derrotado el Sr. Dasca, de la coalición monárquica, y triunfaron un republicano y un regionalista, precisamente por el apoyo que directa o indirectamente les prestaron los mismos monárquicos. Y para colmo de anomalías, se dará ahora el caso de que el regionalismo que no cuenta con elementos propios en esta provincia, se envanece, siquiera sea injustificadamente, de haber conseguido en la misma un representante para el Senado, y se habrá iniciado la invasión de la provincia de Tarragona por el caciquismo regionalista.

Lo ocurrido en esta elección es un

ejemplo más de como prevalecen en actos de tanta trascendencia política como el de referencia, por encima de los más altos intereses de la patria, las afecciones personales, los egoísmos y los más bajos intereses de bandería.

A todos los candidatos elegidos, que personalmente merecen nuestra consideración, enviamos nuestra felicitación, deseándoles el mayor acierto en el ejercicio de la representación de esta provincia en el Senado. A nuestro distinguido amigo D. Alberto Dasca transmitimos la expresión de nuestro sentimiento por su injustificada derrota, que sólo a las malas artes de la política es debida.

Las elecciones provinciales

Próximas a celebrarse las elecciones para la renovación del Cuerpo provincial, creemos oportuno exponer algunas consideraciones que las mismas nos sugieron.

¿Cual ha de ser la orientación del cuerpo electoral en este caso? Creemos que ha de ser la misma que expusimos con motivo de las elecciones generales.

En los momentos actuales, la lucha política, que trasciende, como es sabido, a las Diputaciones provinciales, está entablada entre dos factores: los elementos de orden por un lado, y los fautores de la perturbación, por otro.

Otorgando sus sufragios a los primeros, el cuerpo electoral laborará por la prosperidad y progreso de la provincia de Tarragona, y por ende por la de todos los pueblos que la forman; otorgándolos a los segundos, contribuirá a acentuar la ruina de los pueblos en que tales elementos se han entronizado, y a iniciar la de aquellos en los cuales no han logrado tomar incremento.

La elección no es dudosa, puesto que el buen sentido, recto criterio y patriotismo aconsejan favorecer por todos los medios la consolidación del orden, como elemento indispensable para asegurar la prosperidad del país.

Pero ¿es de fácil realización esto? No lo conceptuamos imposible, con todo y que en las elecciones provinciales el distrito de Roquetes lucha conjuntamente con el Tortosa, si el patriotismo se impone, y si un espíritu sincero de desinterés, exento de todo egoísmo, inspirase a todos los que de veras aman a estos pueblos.

Téngase presente que, sumados los votos que en ambos distritos alcanzaron en las últimas elecciones generales las candidaturas monárquicas exceden en una respetable mayoría a los que obtuvieron las candidaturas republicanas; lo cual significa que, si en las provinciales persistía el espíritu de unión entre los elementos de orden, no sería difícil la victoria.

¿Podrá conseguirse esto? No tenemos datos o impresiones para aventurar pronósticos. Sólo nos limitamos a consignar que el triunfo de la candidatura monárquica depende en primer lugar, del acierto en la designación de candidatos, formándose una sola candidatura

ra; y en segundo término, de que sea aceptada por todos los elementos de orden y por todos votada.

La unión, y sólo la unión, es la base fundamental del triunfo, y a todos toca trabajar para que cada día sea más firme e indestructible.

Concentración de partidos

A juzgar por las últimas noticias, parece ser que se intenta llegar a la concentración de los distintos grupos políticos en que se han disgregado los dos antiguos grandes partidos conservador y liberal.

Las últimas manifestaciones de los señores Maura y La Cierva, han sido interpretadas por muchos en el sentido de que el Gobierno no dimitirá por ahora, porque tiene por descontado el apoyo de los conservadores en forma tan amplia y suficiente que los votos de estos vengán a hacer las veces de una mayoría que no existe; cuyo apoyo bien puede convertirse en una concentración de los ministeriales y de los conservadores.

Por otro lado la iniciativa de D. Amós Salvador abogando por la concentración de los distintos grupos liberales hoy existentes, ha sido bien recibida, así por el Conde de Romanones, como por el Marqués de Alhucemas y por el Sr. Alcalá Zamora, y bien pudiera ser que pronto se llegase, siquiera sea en forma formularia, a la unión de los distintos grupos liberales.

No podemos menos que aplaudir este movimiento.

Siempre hemos creído que los distintos sectores de la política nacional han de distinguirse, más que por los efectos personales, por la diversidad de ideas políticas, económicas y sociales de cada uno; y hoy los grupos conservadores no se diferencian esencialmente por sus respectivas ideas, ocurriendo lo mismo con los distintos grupos liberales, y si unos y otros se distinguen de sus congéneres, más que por otra cosa es por el personaje que les acaudilla, con cuyo nombre se distingue precisamente cada grupo.

Juzgamos indispensable la reconstitución de los grandes partidos, en beneficio del mismo régimen constitucional o parlamentario. La disgregación de los grupos nos ha conducido a la situación actual de ser imposible la constitución de unas Cortes con una mayoría determinada. Si las actuales fracciones fuesen sustituidas por los antiguos grandes partidos, la vida ministerial sería posible con las actuales Cámaras, como lo habría sido con las anteriores, porque sería posible la constitución de una mayoría.

Más que a principios doctrinales, obedece la actual disgregación a miras puramente personales, porque no hay ningún principio que esencialmente separe a los distintos grupos procedentes de un mismo tronco, y en este concepto reputamos también obra de sana política la concentración que se persigue.

Al régimen parlamentario, y por ende, a la misma paz y progreso del país, es altamente conveniente la concentración de referencia, teniendo la convicción de que si ésta se lleva a cabo, desaparecerá el elemento que es la base primordial del desasosiego e intranquilidad públicas de estos momentos.

No serán, pues, nunca bastante aplaudidos los trabajos encaminados a conseguirlo.

De Sport

Carrera de la Gran Pa
Según nuestras noticias, pasan de treinta los corredores españoles inscri-

tos para este gran acontecimiento deportivo figurando entre ellos todos los campeones nacionales. Hasta el presente se han inscrito siete corredores franceses y un tunecino, siendo extraordinaria la valía de todos y grandes los laureles que tienen conquistados en carreras bastante más largas que la vuelta de esta provincia.

No es cierto concurren corredores ingleses, puesto que hace ya bastantes años que los ciclistas de dicha nación han abandonado las luchas profesionales en carretera con retribución en metálico. Es probable la participación de carreristas belgas e italianos, pero la dificultad de obtener los pasaportes ha retraído a muchos.

El Comité organizador ha solicitado al dignísimo señor Gobernador civil de la provincia nuestro distinguido amigo D. Rogelio Sol, se cursen oficios, como de costumbre a los Alcaldes de los pueblos del recorrido y a los puestos de la guardia civil, con objeto de recomendar la adopción de medidas de prudencia en evitación de posibles accidentes, a cuya petición acudió nuestra primera Autoridad civil.

El Comité ha felicitado a nuestro distinguido amigo el ilustre señor Ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia D. José Cabestany, por el arreglo constante de las carreteras, que se hallan en su mayor parte muy transitables, y solicitó a dicho señor el concurso de los peones camineros con el fin de establecer un servicio de vigilancia en las carreteras y auxiliar a los carreristas en caso necesario, indicaciones que fueron atendidas por aquel dignísimo funcionario.

La carrera en Amposta

El jueves día 19 llegaron a esta ciudad, después de recorrer el trayecto de la carrera desde Tarragona a Villafraanca del Panadés, Vendrell, Reus y Gandesa los distinguidos señores don Conrado Miquel, D. Anibal Alaix y don Jaime Juanós, Secretario general, Vice-secretario y Vocal respectivamente del Comité organizador.

Dichos señores vinieron a esta ciudad, delegados por el expresado Comité, para ultimar detalles de la organización de la etapa de esta ciudad, hacer entrega del material para la meta y señales para indicar la entrada de los corredores, y gestionar la habilitación de locales para alojamiento de aquellos y de los excursionistas que les acompañarán. A estos fines visitaron al señor Alcalde D. Juan Palau, al señor Presidente y demás individuos de la Junta directiva del «Sportiu Club» y a otras distinguidas personalidades, habiéndoles dispensado todos la mejor acogida y las mayores facilidades para el cumplimiento de su misión.

Agradecidísimos los señores Miquel, Alaix y Juanós, nos rogaron testimonios en su nombre, la expresión de su reconocimiento a todos.

Por la tarde salieron aquellos señores con dirección a Perelló, para practicar en dicha población y demás del recorrido hasta Tarragona iguales operaciones.

Los indicados señores nos manifestaron que el día 20 del actual se pondrá a la venta al precio de 15 céntimos, un número de la revista *Tarraco Sport* que publicará el programa detallado de la carrera y otros trabajos alusivos a la misma; y el día 10 del próximo Julio otro número que publicará la reseña completa de aquélla.

De acuerdo con los referidos señores, fueron nombrados Presidente y Vice-presidente del Jurado de la meta de esta ciudad D. Juan Palau Miralles y don Vicente Cercós Navarro; Juez de llegada, D. Jaime Anguera Castellví; Juez de salida, D. José García Bel; Secretario, D. José M.ª Palau Mayor; Vice-secretario, D. Jaime Anguera Vernet, y Comisario, D. Juan B. Solé Masía.

El total de inscriptos, nacionales y extranjeros que se disputarán la «Copa Justicia», es de 38. Además de estos corredores hay inscriptos varios grupos de ciclistas que se disputarán la «Copa Patria», reservada a los excursionistas, contándose entre ellos 8 soldados del Regimiento de infantería de Luchana y 8 ciclistas del «Sport ciclista Vilanoví».

Al objeto de dar entrada a los carreristas por el paseo del Alcalde Palau, esta Alcaldía ha dispuesto el arreglo del pavimento del camino del Ligajo, que desde la carretera de Santa Bárbara conduce a dicho paseo.

En esta ciudad reina gran animación y entusiasmo para tributar un recibimiento digno de Amposta a los ciclistas y excursionistas, siendo en gran número las distinguidas personalidades y entidades que prestan su concurso a este fin, descollando entre estas últimas el «Sportiu Club» que ha iniciado una suscripción con este objeto, la cual a la hora que escribimos estas líneas arroja importantes donativos.

El «Sportiu Club» se propone agasajar cumplidamente a los forasteros, y el Casino Ampostino ha organizado en su obsequio un baile de sociedad. Los carreristas llegarán a esta ciudad mañana lunes a las 14.

GOAL-KIK

A la Srta. T. M. E.

Un conte japonés vaig sentir un dia,
que l'ànima m'omplí d'emació pura.
Era allà al país de la bravura,
al Imperi del Sol i la poesia.
Un modest jardiner all n'hi havia,
que acaronyava un somni de ventura,
contemplant com creixia l'hermosura
d'una rosa esplendent que ell ne tenia.
Per cada fulla al néixer, ja n'contava
una nova il·lusió, amb tal follia,
que fins del sol sentia gelosia
quan sa pluja de llum a ella besava.
Desitjada de tots, ell la mirava,
quan, per sa desventura, vingué un dia
abans de que son cor lo que sentia
explicar li pogués a sa estimada,
que un cavaller famós per sa riquesa
al veure sa bellesa esplendorosa,
la rosa va robar meravellós
deixant al infel·le pè de tristesa.
I malgrat els perfums i gentilesa
de les flors que omplenaven son jardí,
amb l'ànima malalta de tendresa
maleia a tothora son destí.

DR. COLLINGVOERT

Crónica electoral

Por la provincia de Barcelona triunfó íntegra la candidatura regionalista de D. Ricardo Ramos Cordero, D. Luis Sedó Guixart, D. Juan Garriga y Masó y D. Luis Argemí de Martí.

Por las Sociedades económicas de la Región resultó elegido Senador nuestro distinguido amigo D. Luis Durán y Ventosa.

Por esta provincia han sido elegidos Senadores D. Matías Mallol, señor Marqués de Villanueva y Geltrú, y D. José Elías de Molins.

Los Senadores elegidos por Cataluña se agrupan en la siguiente forma por su filiación política: 8 regionalistas; 2 liberales; 2 conservadores; 1 tradicionalista; 1 católico independiente, y 1 nacionalista republicano.

Han empezado los trabajos preparatorios para las próximas elecciones provinciales.

Para tratar de dicho asunto, el miércoles los Alcaldes de los pueblos de este distrito de Roquetas celebraron una reunión en la ciudad del mismo nombre, habiendo acordado dejar la designación de los candidatos a la elección

del señor Gobernador civil de la provincia y de los directores de los elementos conservadores y liberales de los distritos de Tortosa y Roquetas.

Sección comercial

Durante la pasada semana se embarcaron en el puerto de Tarragona 3378 bocoyes, 215 bordalesas, 10 pipas y 294 barriles de vino; 751 cascos de aceite; 3316 cajas de jabón; 1.125 sacos de avena en grano; 275 cajas y 759 sacos de almendra en grano.

En Tarragona prosigue con gran actividad el envío de vinos a los mercados de Amsterdam, Cristiania y otros del Norte de Europa.

Por esta circunstancia es incesante el trabajo de la tonelería a pesar de lo cual no han podido ser embarcadas muchas expediciones de vino, por falta de envases.

La *Gaceta de Madrid* del día 17 publica una interesante Real Orden del Ministerio de Abastecimientos, que establece el régimen relativo a la recolección, circulación y exportación de habas, cebada, avena, lentejas, trigo, centeno, maíz, judías y garbanzos.

Una comisión de aceiteros cordobeses visitó recientemente al Ministro de Abastecimientos, habiéndole solicitado autorización para elevar el precio de tasa del aceite y que derogue la Real orden prohibiendo la exportación hasta 1.º de Julio.

El Ministro se negó terminantemente a autorizar alza ninguna en el precio, y se mostró propicio a favorecer la exportación, aunque dentro de los límites que las necesidades del abastecimiento nacional señalan.

En el último mercado celebrado en Reus la almendra mollar cotizase a 90 pesetas los 41 kilogramos, las algarobas a 12'25 pesetas también los 41 kilogramos; el aceite a 28 pesetas los 15 kilogramos; y el vino tinto y blanco a 3 y 3'25 pesetas grado y carga.

Las viejecitas

Ancianas devotas de rostro arrugado,
De vez quejumbrosa, de andar reposado,
Que apoyais los años en fragil cachava;
Ancianas devotas que asistís al templo,
Llevando a la nieta para darla ejemplo
Viril de una raza que lánguida acaba.
Pobres viejecitas, de negro tocadas,
Símbolo de arreos de tiempos mejores,
Arcanos sublimes de castos amores,
De rancias costumbres por siempre olvidadas,
Ancianas devotas de manos temblonas,
Que pasais las evaentas de antiguo rosario,
Musitando preces, tranquilas, dulzonas,
Envueltas en sombras al pie del Sagrario.

Buenas viejecitas que os marchais del mundo,
Y haceis de la iglesia preludio del cielo,
Dejad me descubra con temor profundo,
Y ante vuestro paso me postre en el suelo.
Compendio divino de fe y esperanza,
Vosotras sois libro que admiro y venero,
Con vuestras angustias siento la añoranza...
De cosas que causan placer verdadero.
Ancianas devotas de rostro arrugado,
De voz quejumbrosa, de andar reposado,
Que apoyais los años en fragil cachava;
Ancianas devotas que asistís al templo,
Llevando a la nieta para darla ejemplo
Viril de una raza que lánguida acaba.

AMADEO AGUADER

Amposta 19 Junio 1919

De Agricultura

En algunos viñedos del término de Reus han aparecido manchas de mildiu en las hojas de las cepas, y en algunos racimos focos de oidium, sin que ello

sea de importancia, pero si motivo para que los labradores sulfaten y azufren de nuevo las viñas.

Cortamos de El Vendrellense:

«El estado de las viñas en esta comarca sigue floreciente.

El tiempo seco que ha sucedido a los temporales y lluvia de pasados días, ha impedido la propagación de las dolencias criptogámicas de las cepas, no dejando por ello, los agricultores, de azufrar y sulfatar continuamente las viñas como medida preventiva.»

**

En la región de Levante hay una actividad febril este año en la elaboración de pasta de albaricoque, que solicitan continuamente los mercados extranjeros. La fruta es muy buscada por los fabricantes y la pagan en la actualidad a 5 y 6 pesetas la arroba.

Una revista de Valencia, a este propósito, cita el caso curioso que por la fruta de cinco árboles, en un pueblecito de aquella vega, se han pagado nada menos que 5.000 pesetas.

CRÓNICA

Nuestro distinguido y querido amigo el dignísimo señor Gobernador civil de esta provincia D. Rogelio Sol, tiene anunciada su venida a esta ciudad, junto con su distinguida señora, con objeto de asistir al acto de homenaje en honor al Alcalde D. Juan Palau, que se celebrará dicho día.

En aquel acto la primera Autoridad civil de la provincia impondrá al señor Alcalde la insignia de la condecoración que le ha sido conferida.

Nuestro querido amigo el señor Alcalde don Juan Palau ha recibido una muy sentida carta de la distinguida Sra. D.^a Carolina de González Besada, agradeciéndole en términos muy expresivos el pésame que telegráficamente le dirigió por la muerte de su esposo, el inolvidable e ilustre D. Augusto.

Cortamos del último número de la importante revista Boletín de los PP. Mínimos de San Francisco de Paula:

«MERCEDA RECOMPENSA

Nuestro distinguido suscriptor D. Juan Palau y Miralles, digno Alcalde de Amposta, ha sido agraciado con el título de Comendador de la Orden civil de Alfonso XII en prueba del Real aprecio y en consideración a los señalados servicios que ha prestado a la ciudad de Amposta.

Sea la enhorabuena a tan buen señor y a su distinguida familia.»

La festividad del Corpus Christi celebróse en esta ciudad con la solemnidad acostumbrada y mucha animación.

Por la mañana se efectuaron en nuestro templo parroquial los oficios divinos de rúbrica, con asistencia de extraordinario número de fieles, habiendo concurrido también el Ayuntamiento presidido por el Alcalde don Juan Palau, acompañado del Juez municipal D. José Porres.

Por la tarde se celebró la procesión, que resultó lucidísima, habiendo concurrido a la misma gran número de fieles, las entidades religiosas y civiles, las escuelas y el Ayuntamiento y el Juez municipal D. José Porres, presididos por el Alcalde D. Juan Palau. Dieron guardia de Honor al Santísimo Sacramento los individuos del benemérito instituto de la Guardia civil de este puesto. También concurrieron los serenos y guardas municipales que vistieron sus uniformes de gala.

El paso de la procesión fué presenciado por numerosísimo público estacionado en las calles del curso.

El banquete organizado para el día 24, con motivo del acto de homenaje al señor Alcalde D. Juan Palau, será servido por la reputada Fonda Barcelonesa, de Tortosa, con el esmero que tiene acreditado en actos de esta clase el dueño de la misma.

La primavera se ha despedido con calores caniculares.

La temperatura que hemos disfrutado esta

SASTRERIA NOVEDADES VICENTE ORTI

Paseo del Alcalde Palau, 4, Amposta.

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general que he recibido un inmenso y variado surtido de PAÑOS, FRESCOS, ALPACAS, DRILES, etc., etc., de las mejores y más renombradas fábricas de Sabadell y Tarrasa, DESDE 40 A 150 PESETAS.

Trajes de 1.ª comunión, para niño, desde 40 a 80 pesetas

Especialidad en la medida y en trajes de "Sport"

semana ha sido en extremo calurosa y verdaderamente impropia de la estación.

Teniendo en cuenta la frecuencia con que ha de procederse al blanqueo de las aulas del edificio escolar de esta ciudad, el Ayuntamiento acordó que se estuquen las paredes de las mismas hasta la altura de los ventanales, cuya reforma contribuirá al embellecimiento de aquel edificio y evitará la frecuencia del aludido blanqueo.

En cumplimiento de dicho acuerdo, estos días se está llevando a cabo el estucado de una de las salas de la escuela de niñas.

El lunes tuvimos el gusto de saludar a nuestro distinguido y estimado amigo el arquitecto municipal D. Alfonso Barba, quien estuvo en esta ciudad con el objeto de inspeccionar las obras que se están efectuando en la Casa Consistorial y edificio contiguo.

Han sido ya desmontados los castilletes y andamiaje levantados en la pila del puente sobre el Ebro, en la margen izquierda. Actualmente está procediéndose a desmontar los de la pila de la margen derecha.

Tocando a su término los trabajos de la parte metálica del puente sobre el Ebro en esta ciudad, con el objeto de inspeccionarlos el viernes llegó a esta D. Manuel de Rotaache, director de la Sociedad Franco-Española de Cables, Alambres y Transportes Aéreos, encargada de dichos trabajos.

El Ayuntamiento de esta ciudad, en su última sesión acordó solicitar de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» el establecimiento de una Sucursal en esta población.

Los fines benéficos y altruismo que persigue la nombrada entidad, cuales son proporcionar pensiones para la vejez, el ahorro y la previsión, hacen que en los pocos años que lleva de existencia, se hayan creado cerca 20 Sucursales en Cataluña, Amposta y su genuina representación, el Ayuntamiento no podían menos que prestar su coadyuvación a obra tan humanitaria.

Aplaudimos el acuerdo tomado por nuestra Corporación municipal.

Nuestro distinguido amigo y paisano el reputado maestro D. Juan Snyer, autor de la letra del himno «Oh Amposta!», que publicamos en el número anterior, ha compuesto la música del mismo, resultando una obra sumamente melódica.

La Sección coral organizada en esta ciudad empezará en breve los ensayos de la expresada composición.

Estos días se ha efectuado el riego de las morenas de la carretera de Santa Bárbara, presentando ahora excelente aspecto dichos árboles, en la extensión de los dos kilómetros que abraza su plantación.

La Caja de Recluta de Tortosa ha remitido a esta Alcaldía para su entrega a los interesados las certificaciones de soltería de Jaime Roselló Pino, José Garman Queralt, Lorenzo Moreso F. gueres, Juan Franch Porres, José Carlos Pons, Rafael Garcia Huguet y Salvador Magribá Casanova, mozos concurrentes al reemplazo de 1916 por el cupo de esta ciudad.

Los interesados se servirán pasar a recoger los indicados documentos a la mayor brevedad, en la Secretaría municipal, a las horas de oficinas.

Se reitera a los reclutas del reemplazo de 1918, Sebastián del Castillo Guimerá, Juan Roca Vidal, Antonio Miró Montserrat, Joaquín Serra Plá, Guillermo Fabregat Fajregat y Francisco Escrihueta Cepeda, su inmediata comparecencia en la Secretaría del Ayuntamiento para presentar sus cartillas militares.

El recluta del reemplazo de 1915 Agustín Masip Martí, deberá comparecer en la Secretaría de este Ayuntamiento, para recoger la certificación de soltería que le corresponde.

Se recuerda a los soldados del Regimiento de Infantería de Almansa con residencia en esta ciudad Mannel Forcadell Ferré, José Lletí Pallarés, Tomás Martí Torta, Agustín Alsó Adell, José Mayor Conde y Manuel Drago Tomás que deben comparecer con urgencia en la Secretaría municipal para recoger los pases a segunda situación de servicio activo y certificados de soltería que les corresponde, a cuyo efecto deberán presentar el pase que tienen en su poder.

La Dirección de Obras públicas ha remitido a la Jefatura de esta provincia 231.000 pesetas para reparación de carreteras, siendo preferidas las que sean subvencionadas con un 25 por 100 por los Ayuntamientos.

Ha sido ya preconizado el nuevo Arzobispo de Tarragona Dr. D. Francisco Vidal Barraquer.

A mediados del próximo Septiembre tomará posesión del Arzobispado.

El día 21 de Julio próximo, a las diez, en el Ateneo tarraconense tendrá lugar la sesión inaugural de la Asamblea del Magisterio Primario de Cataluña, que será presidida por una autoridad pedagógica.

Los días 22 y 23 se celebrarán las sesiones para la discusión de los temas y aprobación definitiva de las conclusiones.

El día 25 se efectuará la sesión de clausura.

Con motivo del Congreso médico que se celebrará en Tarragona los días 27, 28 y 29 del actual, nuestro distinguido amigo el ilustre Decano de la Facultad de Medicina de Barcelona, Dr. D. Andrés Martínez Vargas, dará una conferencia sobre el tema «Semiología pediátrica indispensable al pantiatra».

Por Real orden de 12 del actual se ha dispuesto que solamente en el concepto de enfermedad de los interesados plenamente justificada, podrá autorizarse a los reclutas de cuota la interrupción del período de servicio por un plazo corto y prudencial y en las condiciones que determina el artículo 458 del reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento y Real orden de 3 de Octubre de 1914.

El próximo martes, festividad de San Juan, se celebrará en la plaza de toros de Vinaroz una extraordinaria corrida.

Se lidiarán seis hermosos toros de la muy acreditada ganadería de D. José Bueno, que serán picados, banderilleados y muertos a estoque por las cuadrillas de los valientes y afamados matadores Torquito, Saleri y Dominguin.

No dudamos que este acontecimiento taurino atraerá gran número de aficionados a la simpática ciudad de Vinaroz.

En la vecina ciudad de San Carlos de Ja Rápita se preparan grandes festejos con ocasión de la fiesta mayor, con cuyo motivo tendrá lugar la inauguración del alumbrado eléctrico y se dará principio a la construcción de aceras en las principales calles.

El notario D. Juan O'Callaghan nos participa que ha tomado posesión de la Notaría de la ciudad de Tortosa que fué de D. José María Llopis, y que ha establecido su estudio en la plaza de la Catedral, núm. 2, 2.ª 1.ª de la vecina ciudad.

Ha sido aumentado en 75 céntimos de peseta el haber diario de los individuos de la Guardia civil.

El día 19 inauguró sus sesiones en Barcelona el «Primer Congreso de Turismo de Catalunya».

Por Real decreto que publica la Gaceta de Madrid del día 19 se ha dispuesto se efectúe una rectificación extraordinaria del censo electoral, que deberá quedar terminada definitivamente el día 1.º de Septiembre próximo.

El resultado de la suscripción del empréstito del Estado ha superado a los cálculos más optimistas.

La total suscripción asciende a 16.634 millones de pesetas que representan treinta y cuatro veces la suma de 482 millones pedidos en metálico.

EL ACCIDENTE DEL TRASATLANTICO

«MANUEL CALVO»

El 21 del pasado Marzo salió del puerto de Barcelona el trasatlántico español «Manuel Calvo» conduciendo a bordo a los deportados rusos que había de trasladar a Odessa. El buque hizo rumbo a Tolón donde recibió de las autoridades francesas instrucciones para la navegación, especialmente en los parajes peligrosos por las minas submarinas en la derrota a Constantinopla y al Mar Negro.

A pesar de seguir fielmente dichas instrucciones el buque, según los despachos telegráficos ya conocidos, que tanta ansiedad despertaron, chocó con una mina el día 29 de Marzo, a pocas millas de la isla Tenedos, en la costa de la Turquía asiática.

La primera reseña documentada del accidente, ilustrada con interesantísimas fotografías, acaba de publicarla en la revista semanal Iberica, el 2.º oficial del buque D. José Capell uno de los pocos héroes a quienes se debió el milagroso salvamento del vapor.

La narración del Sr. Capell es conmovedora, pues además de dar los pormenores de la avería describe aquellos trágicos momentos de la catástrofe en que perecieron más de 100 personas y se salvaron algunos. Sumario: Asociación de Ingenieros del J. C. A. I.—Característica mineralógica de España.—Editor. La Agricultura.—Argentina. Buques construidos con maderas del país. Conservación de los buques.—Expedición antártica inglesa.—Colonias que pierde Alemania según el Tratado de Versalles.—Los husos horarios y el meridiano para el cambio de fecha.—Casas asiáticas económicas en Mesina.—Medida de la temperatura de las hojas.—Necesidad de los estudios de Psicología experimental, F. M. Palmés, S. J.—El choque del «Manuel Calvo» con una mina.—J. Capell.—El consumo de carbón en las máquinas locomotoras S. Rahola.—Nota astronómica para Junio.—Bibliografía.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

JOSÉ GUINOVART VELA

Profesor de piano

Ex-discipulo de los matagados maestros D. Carlos G. Vidiella y D. Enrique Granados, se ofrec. para dar lecciones particulares de piano y de acompañamiento. AFINADOR Y REPARADOR de PIANOS. VENTAS Y CAMBIOS de PIANOS. San Antonio, 34 Amposta

Los dentistas señores **Mestres**, de la

Clinica Electro Dental de Tortosa, calle den Carbó, núm. 3, recibirán los martes de la segunda y de la última semana de cada mes en la **Fonda de la Quiqueta**, calle Mayor de esta ciudad.

Horas de visita, de 10 a 1 y de 3 a 5.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan -- AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

Baldomero Beltrán

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

Rosa, 5 y Oliver, 10

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

Otros artículos similares

TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 AMPOSTA

Agencia General de Negocios : JOAQUIN TALLADA

Dirección telegráfica y telefónica: TAGAR : Cuenta corriente con los Bancos de España y de Tortosa

Delegación del Banco de Crédito y Fomento de Ahorros.

Comisiones y Representaciones.

Centro de contratación de toda clase de obras. Planos y presupuestos gratis.

Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Particulares. Administración garantida de fincas. Certificaciones de los Registros. Legalización de documentos. Habilitación de clases pasivas y activas. Cobro de alcances y cruces. Licencias de armas y caza. Altas y bajas de la contribución. Informes comerciales. Compra-venta de fincas. Préstamos Hipotecarios. Reclamaciones a Compañías de ferrocarriles.

CONSULTORIO JURIDICO.

Dietamen, consejo y defensa ante los Tribunales de asuntos civiles, criminales, eclesiásticos y contencioso-administrativos.

Depense siempre del éxito de un negocio según la forma en que se inicia y exige a veces conocimientos que un técnico por sí solo no puede resolver; por lo cual es deficiente un Consultorio en que intervengan solo Abogados y Procuradores, y por esto contamos, además, con la colaboración de Ingenieros, Arquitectos, Médicos, Peritos mercantiles y agrónomos, etc., etc.

La experiencia demuestra que la compenetración de conocimientos y actividades reporta al interesado un ahorro de tiempo y de molestias.

Agentes en todas las poblaciones de España y principales capitales del mundo.

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS :
SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS
PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ
PUENTE PIEDRA, I TORTOSA

MIGUEL REYES

Ciscar, 7, 2.º : VALENCIA : Conferencia teléfono, núm. 918

COMPRA-VENTA EN COMISIÓN
DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

SULFATOS DE AMONIACO 24/25, disponible a PTAS. 100 en almacén GRAO Valencia

NITRATO DE SOSA 15/16, a 68 pesetas.

PEZUÑA PURA TRITURADA 16 por 100 amoniaco garantizado, 80 pesetas.

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.

PASEO DE COLÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.

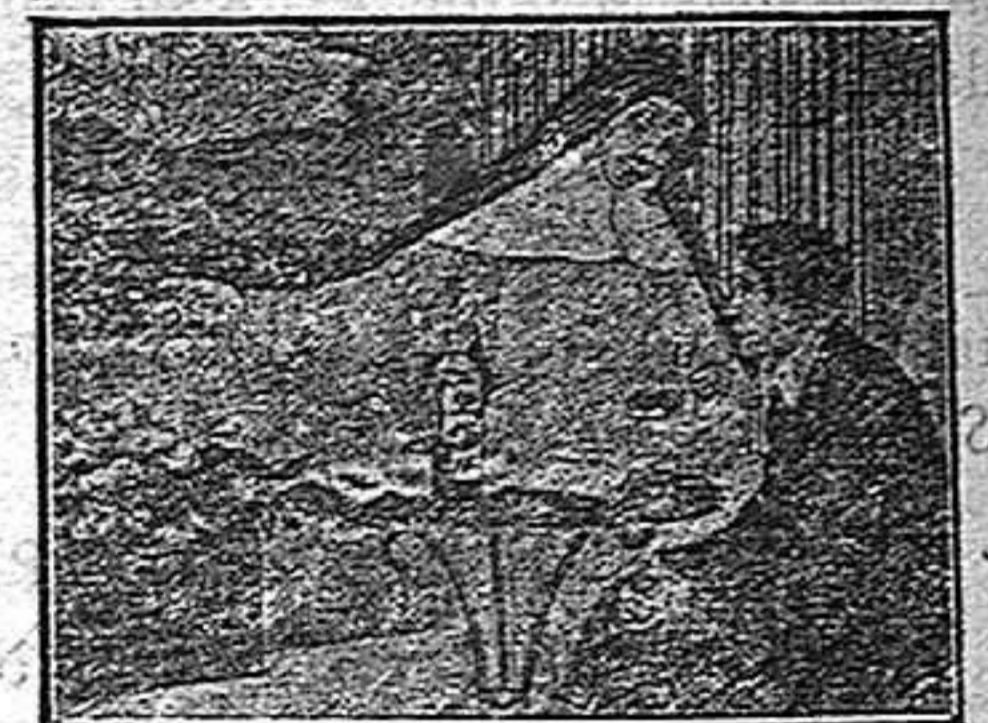
ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 3 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes.—Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS



TALLER MECANICO - DE JOSÉ PLÁ (a) PERLA

Habiendo recibido extraordinario y variado surtido de materiales, tiene el gusto de anunciar a su clientela y al público en general que ofrece todos los artículos propios de su ramo con GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Calle Corsini, 60 - Amposta

FUERZA GRATIS

ECONOMIZAD DINERO UTILIZANDO DESPERDICIOS
DE VUESTRAS FÁBRICAS

Los modernos GASOGENOS dispuestos para gastar leñas, serrín, desperdicios de madera y de tenerías, cáscaras de arroz y de almendra, orujos desgrasados de uva y aceituna, cortezas usadas y sus residuos, virutas, brozas, mezcacas de maíz y turba, dan un gas rico y limpio como el del mejor carbón, y fuerza con poco o ningún coste, adaptándose para utilizar antracita, carbón bituminoso o cok.

Varían los consumos según la humedad de lo que haya de quemarse, que nunca ha de ser más del 50 por 100, entre uno, uno y medio y dos kilos por caballo hora.

Para más detalles dirigirse a

A. SENDRA.-VINAROS

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, el rayo, explosiones del gas y de los aparatos de vapor, la paralización de trabajos y la pérdida de alquileres

Fundada en Paris en 1838 : Establecida en España en 1848

Capital social: Fs. 5.000.000.

Capital desembolsado: Fs. 1.250.000.

Garantías: Fs. 113.769.338'79.

Siniestros pagados desde su fundación: Fs. 323.350.935'01

Directores en la Provincia: FUNTANET Y GUASCH

Tarragona - Rambla de San Juan, 62, pral.